

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****149****MADRID NÚMERO 14***Rectificación*

En el anuncio (03/28.746/10) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 178, de 27 de julio de 2010, página 441, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

- Donde dice: “(...) señalan nuevamente para el día 17 de mayo de 2010 (...)”.
- Debe decir: “(...) señalan nuevamente para el día 17 de mayo de 2011 (...)”.

Madrid, a 30 de julio de 2010.

(03/31.321/10)